AÑO IV

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1902

NÚM. 1.224

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

JUGAR CON FUEGO

Viaja D. Alfonso estos días por poblaciones y comarcas en las que abunda el elemento obrero, el que forma importantísimos núcleos del partido socialista. En varios momentos se ha encontrado el monarca rodeado de compacta muchedumbre de obreros y obreras, sólo, completamente separado de su comitiva, sin que en ademanes, gestos, ni voces, se haya notado indicio alguno de odio, oposición, inquinia contra la monarquía, que se presentaba sin guardia civil y policía, y confiando en la palabra honrada del jefe socialista que dijo: *El Rey está más seguro entre nosotros que entre la gente armada*; hermosa afirmación que no deben olvidar los políticos al uso.

Todos los obreros, sin distinción de sexo ni edad, se han mostrado respetuosos y atentos, sin reminiscencias de servilismos y tácticas cortesanas, guardando, hasta en la distancia, las deferencias que se deben tributar á todo jefe de la nación.

Este recibimiento que el rey ha tenido en cuantos sitios visitó, no fué producto de amaños oficiales ni de preparaciones oficiosas caciquistas, y sí tan sólo natural efecto de los principios socialistas evolutivos, que son los que informan los ideales de la Federación nacional de trabajadores; y comprendiendo éstos que D. Alfonso puede hacer mucho por las reformas que persiguen, se han mostrado ante él, juiciosos, correctos, comedidos, y, á la par, cariñosos y expontáneos en sus agasajos y aclamaciones, fenómeno demostrativo de que no están tan inculcados como alguién les supone, ni abrigan sus pechos los tenebrosos planes que por muchos, infundadamente, se les atribuye.

Tan formal é invariable conducta, contrasta notablemente con la veleidosa y pueril de los gobernantes que, al parecer, con objeto de distraer la opinión para que no tome por tema deficiencias y omisiones inconcebibles cometidas en el viaje regio, dán á la publicidad noticias estupendas con afirmaciones categóricas, para desmentirse de ellas rotundamente á las veinticuatro horas.

Ya es el Sr. Rodrigáñez lanzando á los cuatro vientos la voz fatídica alarmante de enorme déficit que sobrecoje de pánico á toda la nación, en toque de atención dado con las formalidades de un Consejo de ministros, aviso qué, á las pocas horas, de regateo en regateo, casi se convirtió en superabit; ya es el señor Sagasta anunciando *urbe et urbi* su retirada de la vida pública, para rectificarse en el *Heraldo* lo que afirmó en *El Imparcial*.

No parece, repetimos, sinó que el objeto que se quería conseguir no era otro que distraer la opinión nacional, entreniéndola cuatro días con lamentaciones de toda la prensa española ante el aterrador déficit, como llena de tristeza por la retirada del Sr. Sagasta, para que luego pasase á las alegrías y esperanzas, durante tres ó cuatro días, barajando cifras que anulaban el déficit y aduciendo razones para la continuación de Sagasta en el poder.

Antes se elaboraban, oficialmente, motines y algaradas para justificar determinadas medidas extremas de los gobiernos; hoy, para evitar ataques de la prensa, ya que las Cortes están cerradas, recurren á esa misma prensa para que les haga el juego de sus maquiavelismos, sin pensar que la repetición del procedimiento constituye un serio peligro y que no impunemente se puede jugar con fuego.



¡ANDE LA MENTIRA!

Quien dijo que este es el país de los viceversas, sabía muchísimo más que el mismísimo señor Salomón, que figura á la cabeza de nuestros antepasados más intelectuales.

Estamos en pleno estío; en ese que hemos dado en llamar ardiente estío, todos los poetas del mundo, desde Virgilio hasta las criadas de mi vecindad, que me despiertan todas las mañanas cantando coplas, con acompañamiento de barreñones y estropajos.

Y ahora que, por efecto del calor, podría la verdad andar desnuda, ó por lo menos ligera de ropa, como cada hijo de vecino—y no digo cada hija, porque no me consta—es cuando se miente con más descaro, sobre todo en los periódicos, dedicados casi por completo en estos días á alimentar la insaciable vanidad de las gentes, con manoseados y por lo tanto resudosos calificativos.

Dicen los moralistas que se fomente la criminalidad haciendo públicos con todos los pelos y señales, los más horripilantes delitos y digo yo, que no soy moralista, ni filósofo, ni trascendental, ni amigo de meterme en profundidades de ningún género, que si los periodistas, eternos culpables de todo, no *sacáramos* en los papeles los nombres de los que van y vienen, ó aplicáramos á los que se van y regresan los merecidos calificativos y no los que nos dictan la perniciosa rutina y la mala costumbre de *bombear* á todo el mundo, no se marcharían tantas gentes á dejar su dinero en poblaciones donde, echándolas de veraneantes distinguidos, no suelen encontrar ni más comodidades ni más sano alimento, ni temperatura más fresca, que los que dejaron en los respectivos puntos de su residencia habitual.

Y que perdone el maestro Blasco este estilo de cédula de empadronamiento, en gracia á lo poquísimo que puedan ayudarle mis indicaciones en su campaña contra el veraneo.

Hace unos días leí en un diario madrileño que se encontraba en un importante balneario el probo y celoso empleado don Fulano de Tal.

Y resulta que el tal don Fulano es uno de nuestros primeros granujas, maestro en negocios sucios, que sabe, con no muy buenas artes, sacar dinero de las peñas.

Si el periódico en cuestión, rindiendo culto á la verdad, hubiera dado la noticia en estos términos: «Se encuentra en el balneario de P, el conocido funcionario don Fulano de Tal, que se pinta solo para hacer chanchullos, y para timar al prójimo»; habría hecho un inmenso beneficio á los dueños del balneario, porque cuidarían de que el *probo empleado* no se llevara la mitad de la vajilla, si no encuentra á mano otra cosa, y acaso se lograra también que otros muchos granujas imitaran al famoso Cachupí para evitarse esos inconvenientes de la publicidad al desnudo.

Si en vez de los consabidos sueltos: «Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido comerciante D. N. N...» «Ayer salió para sus posesiones de H el inteligente industrial D. M. M.» «Se encuentra en esta población el ingenioso poeta D. Lucas del Ripio» tuviéramos la franqueza de decir: «Hemos tenido el disgusto de saludar al comerciante D. N. N., que es uno de nuestros primeros gaznápiros»; «Ayer salió para sus posesiones de H el industrial D. M. M., que no sabe donde tiene su mano derecha». «Se encuentra en esta población el señor D. Lucas del Ripio, uno de los poetas que más gansadas ha escrito desde que vino al mundo», resultaría que, á vez de dar rienda suelta á su vanidad, los interesados procurarían corregir sus defectos, ó por lo menos viajar de incógnito y sin hacer gemir á las prensas, con noticias que maldito lo que interesan á los demás mortales.

Si pudiera hablarse con franqueza, mucho de los que ahora acuden á las redacciones á pedir y á pagar —porque también se pagan esas cosas—el sueltecito de su salida ó de su regreso, acudirían á suplicar que no se ocuparan de ellos y pagarían mucho más caro el silencio de los periodistas que el *bombo*, con lo que nada irían perdiendo los periódicos.

Brindo á los colegas el pensamiento, por si le consideran explotable.

Con tales procedimientos de sinceridad no ocurriría lo que nos ocurrió hace algunos años en la redacción de un periódico madrileño, en el que yo trabajaba lo indecible y en el que me quedé sin cobrar lo que tampoco puede decirse.

Publicamos por esta época un suelto en el que decíamos, sobre poco más ó menos: «Ayer salió para San Sebastián el honrado y rico propietario D. L. H., con objeto de pasar allí una temporada, atendiendo al restablecimiento de su delicada salud».

Al mes y medio próximamente de la publicación de este suelto, el director del periódico recibió del dueño de una de las más acreditadas fondas de San Sebastián, el siguiente telegrama: «El honrado y rico propietario Sr. H., se fugó hace dos dias de esta fonda, llevándose la ropa blanca de la cama y sin pagar la cuenta. Procedo judicialmente contra la redacción de ese diario por complicidad en el timo».

Desde entonces quedaron suprimidos los calificativos en la redacción. Y como era de esperar, el periódico murió á los ocho días.

Con lo que resultó que los redactores no pudimos sacar un cuarto de lo que se nos adeudaba y que continuaron siendo distinguidos, inteligentes, sabios, honrados, ilustres y chispeantes todos los sinvergüenzas, canallas é ignorantes que nos pedían bombos estrepitosos.

El viaje del Rey

El Rey y el príncipe visitaron la iglesia de San Isidoro.

El público inmenso se agolpó á la puerta, dificultando la entrada de la corte.

Recibió al Rey el cabildo presidido por el obispo y el abad entrando en la iglesia bajo palio, á los acordes de la Marcha Real que después dejó oír el órgano.

El palio era llevado por canónigos.

Como el Santísimo está siempre expuesto en el templo, el Rey ordenó que no volviera á tocarse la Marcha Real, pues todos los honores corresponden únicamente á Dios.

En seguida se contó el Te Deum, oficiando el obispo.

El Rey estuvo viendo en el altar mayor el cuerpo de San Isidoro, que está encerrado en una arca de plata.

También se guardan allí algunas reliquias de San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, del primero unas canillas: un *Lignum Crucis* de oro filigranado, regalo de doña Sancha; una mano de Santo Martino, primer canónigo de San Isidoro, y la mandíbula inferior de San Juan Bautista, con cuatro dientes completos.

En el presbiterio se destaca una magnífica cruz de plata de Juan de Arfe.

Después visitó el panteón. Estaba descubierta la momia de doña Sancha, hermana de don Alfonso VII, destacándose sobre un paño color carmesí.

El Rey exclamó: «Está lo mismo que San Isidoro».

En efecto, el cuerpo se halla completo faltándole únicamente algunos huesos del cráneo.

Almuerzo oficial

A la derecha del Rey se sentaron el ministro de la Guerra, general Weyler, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, los directores del Instituto y de la Escuela de Veterinaria, y á la izquierda el ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, el

---

(44)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

Una carcajada histérica fué la única respuesta de Labrosse.

—¿Qué es, en fin, lo que deseas?... esclamó Guido adelantando dos pasos. ¿Asesinarme?... ¿No es eso?... Hiere. No será esta la primera vez que tu mano se atreve á cometer un asesinato.

—¿Que dices?... murmuró el barbero lanzándose sobre Guido y teniendo el puñal levantado.

—Digo, continuó el caballero sin retroceder ni un paso, que Abrahan Golders murió muy á tiempo para dejarte por su heredero universal antes de emprender tu viaje á Africa, y para que la desgraciada Berenguela quedase sin apoyo ni consejo!....

—¡Miserable!... interrumpió Labrosse con una indignación maravillosamente fingida. ¿Acaso supones...?

—Si, no solo supongo sino que te acuso.... ¡Mátame...! Clava con tu daga mi lengua á la puerta de tu morada ó por mi fé de cristiano te juro que si me dejas con vida te acusaré en voz muy alta.

—¡Matarte! repuso el barbero. En otro tiempo yo lo hubiera hecho; pero hoy mi propio interés me ordena no me tome la justicia por mi mano.

—¿Hoy?... se preguntó Guido á sí mismo.

—¿Eso te asombra? repuso Labrosse. Sabe, pues, que desde unos días á esta parte todo ha cambiado de fase para mi.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que el rey San Luis me apreciaba, ha muerto de la epidemia ante los muros de Túnez, y que Felipe III que me odia es hoy rey de Francia.

—¡Gran Dios! esclamó el jóven retorciéndose las manos en el colmo de la desesperación. ¿Conque el rey San Luis ha muerto?

—¡Qué quieres!... repuso Labrosse chanceándose. Ante la peste todos los hombres son iguales, y lo mismo se rie del último pechero que de las testas coronadas.

—¡Y no estuve yo allí para salvarle!... murmuró Guido.

—La muerte del monarca, prosiguio Labrosse, me afectó tanto como á tí, porque te lo repito, yo era el favorito de aquel piadoso rey, y desgraciadamente no lo seré de su sucesor. Varias veces he pretendido captarme su voluntad, pero en vano. Tu solo has sabido conquistar su amistad y su confianza.

—Gracias á ti, el advenimiento de Felipe el trono de Francia es la pérdida de mis bellos proyectos y de mis dorados sueños de ambición. Porque yo soy ambicioso, Guido, pero ambicioso como hombre ninguno puede serlo en el mundo...

—¡Pues bién!.., interrumpió Guido; puesto que según acabas de manifestarme, yo soy el único obstaculo que se opone á tu engrandecimiento, suprímelo. La ley te autoriza para castigar con tu propia mano al amante sorprendido de noche en tu morada ¡Hiere! ¿Que aguardas?...

—No quiero matarte; te repito. Si te mato, no tendrá el Felipe bastantes lágrimas para llorar tu muerte ni bastante odio en el corazón para aborrecer á tu asesino. Porque bien mirado, á los ojos de todos, el crimen que yo te hubiera hecho espiar no sería considerado como un delito vergonzoso, y cuando menos en el alma de tus amigos permanecería tu memoria limpia y sin mancha. El hombre que se muere de hambre y roba un pedazo de pan es castigado con las penas mas severas, y su nombre queda para siempre escarnecido. Pero el hombre que roba la mujer agena, que arrebata para siempre la dicha del corazón del esposo, y que le arroja en un charco de cieno y de vergüenza... ¡oh!... lo que es ese hombre no queda nunca deshonrado. Se le castiga, es cierto, pero la sociedad le compadece y le escusa. Yo, Guido Raymod, prosiguie Labrosse despues de una breve pausa y cambiando de tono, quiero que mueras sin que te compadezcan ni te escusen!... ¿Lo entiendes?... continuó lanzándole al mismo tiempo una mirada feroz.

—¿Qué infame venganza me reservas?...

Labrosse se acercó al jóven fijó en él sus ojos vizcos que despedian un brillo siniestro y acentuando lentamente cada una de sus palabras le dijo:

—Voy á hacerte prender como á un ladrón.

—¿Estás loco?... contestó Guido lanzando una carcajada. Una sola palabra que yo pronuncie bastará para justificarme.

—Es que no podrás pronunciar esa palabra, contestó friamente el Sr. de Labrosse.

—¿Y quien podrá impedirmelo?

El barbero le mostró con el dedo á

(Continuará.)

alcalde, el vicepresidente de la Diputación provincial y el fiscal.

A la derecha del príncipe ocupaban asiento el capitán general de Asturias, Sr. Suárez Valdés, el presidente de la Diputación provincial, el deán y el juez, y á la izquierda el obispo, el gobernador militar, el delegado de Hacienda y el director de la Escuela Normal.

Los demás invitados eran funcionarios de Palacio.

El Rey ha mandado que se entreguen 2.500 pesetas al alcalde para que éste las reparta entre los pobres.

Las monjas Concepcionistas han obsequiado á S. M. con dulces.

El Rey ha visitado la fábrica del señor Merino y compañía.

S. M. ha recorrido todas las dependencias, siendo acompañado por don Fernando Merino.

Una comisión de obreros entregó á D. Alfonso un mensaje de felicitación.

El Rey, al recibirlo, dijo á los operarios que siempre aconsejaría á los ministros que se proteja á la clase obrera.

El ministro de Obras públicas, señor Suárez Inclán, manifestó que el gobierno se inspirará en los deseos del Rey.

Don Alfonso ha visitado minuciosamente la fábrica del señor Merino, enterándose de todos los trabajos para la elaboración del papel.

Su majestad ha sido constantemente aclamado.

Preteridos los diputados á Cortes liberales de León en el almuerzo oficial celebrado esta mañana, se proponen por tal motivo dirigir un mensaje al presidente del Congreso marqués de la Vega de Armijo, regándole que vele por su prestigio y consideración.

Desde la colegiata de San Isidoro se dirigió S. M. á la Fábrica de papel de envolver situada junto á la estación.

Dicha Fábrica fué inaugurada hace un año y consume como primera materia paja de centeno, que se cría en abundancia en la región.

Su capital es de un millón de pesetas.

La producción de la Fábrica es actualmente de 700.000 kilos anuales de papel, siendo susceptible de producir el doble de dicha cantidad.

A 28 pesetas se venden los cien kilos de papel.

El motor de la Fábrica es de 800 caballos de fuerza.

En España solo existen dos Fábricas como la de León, una de ellas en Zaragoza.

El mensaje de los obreros que trabajan en La Papelera Leonesa está concebido en estos términos:

«Los representantes del Centro obrero de León, que viven de su trabajo, y con el trabajo cooperan á la obra de prosperidad y engrandecimiento de esta ciudad, vienen á saludar á V. M., con las esperanzas que esta regia visita despierta en el alma de todos los leoneses.

Como trabajadores, saludamos al nuevo Rey, con la ilusión de que la solución de los problemas que se refieren á nuestro bienestar y á nuestra existencia ocupará preferente atención de V. M. y un constante interés de su gobierno.

Cuando á V. M. en sus viajes le hayan mostrado para su admiración joyas del arte antiguo y maravillas de la industria moderna, vuestra inteligencia nos habrá visto formándolas en las alturas del andamiaje ó en el fondo peligroso de las minas, y vuestro generoso corazón habrá sentido como las caladas torres de nuestras catedrales y el túnel que atraviesa la locomotora están selladas con nuestro sudor y con nuestra sangre.

Vuestra Majestad que, por ser Rey, está colocado sobre las pasiones individuales, y los egoismos de clase que mueven y dan forma tan aguda á la lucha social, puede ver y combatir las injusticias sociales, sin que en vuestra inteligencia haya otra idea que la de justicia, ni en vuestro corazón movimiento alguno que no sea de amor.

Si el nombre que usó vuestro augusto padre va unido al de Pacificador de España, nosotros esperamos y pedimos que cuando la historia os dé un calificativo glorioso os llame el rey de los Obreros.

Compañeros, ¡viva el Rey!

En León se extendía el público á lo largo de la vía, viéndose precisado el tren á marchar lentamente.

Los vivas fueron contuinados.

El ministro de Agricultura honró con su presencia el departamento del tren real donde iban los corresponsales.

Dijo qne pasaría el sábado con los de Musel para enterarse del estado de las obras.

Añadió que probablemente el lunes visitará el Rey la fábrica de Mieres donde le espera igual recibimiento que en la Felguera.

Confía en que el Rey tendrá en Trubia nna acogida entusiasta.

En Pola de Gordón un grupo de niños cantó en el andén un himno al Rey.

Hubo mucha gente y muchos vivas.

El Rey ordenó facturar para Madrid palomas y perdices de las que le arrojaron en León y Pola de Gordón.

El Rey cruzó el puerto de Pajares en el *breack* de Obras públicas para ver mejor la vía y contemplar las delicias del panorama.

En varias estaciones se apeó del tren con objeto de sacar algunas vistas fotográficas.—

En Pola de Lena saludó el Rey al arzobispo dimisionario de Manila.

Entre la multitud gritó un sacerdote;

—¡Viva España, siempre monárquica y siempre católica!

Entre Campomones y Pola de Lena se volvió á detener el tren.

El Rey fotografió la ermita de Santa Cristina.

En Ujo, la Sociedad Hullera repitió las démostraciones de afecto á S. M.

Las locomotoras mineras circulaban por las vías sonando ruidosamente las sirenas.

Las chimeneas de las fábricas lauzaban densos penachos de humo.

Fuerou disparados muchos cohetes.

En Mieres se dió un espectáculo análogo.

Los hornos estaban encendidos.

Los obreros saludaban con pañuelos y banderas.

Desde La Granja

LA BECERRADA

Ultimados todos los preparativos para la fiesta taurina con que varios jóvenes de este Real Sitio se proponen obsequirnos, me resta sólo dar á conocer á los lectores de este popular periódico algunas noticias referentes á la misma.

Señalado el día catorce, jueves, para la celebración de la becerrada (que ha de verificarse en el patio del Hospital, como años anteriores) y conseguido el permiso de las autoridades, ésta consisttrá en lidiar y dar muerte á cuatro hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Miguel Gila, vecino de Segovia, con divisa turquí y blanca, siendo los matadores los aficionados jóvenes (atención por un momento) Francisco González y José Llenderrozas; banderilleros Emilio Heras, Felipe Aparicio, José Adrados, Dámaso Heras, Felipe Gómez, Tomás F. Llenderrozas, Vicente González y Guillermo Gómez; sobresaliente de espada: Emilio Heras; actuarán de alguacillos, José López y Manuel Torres, y ya tienen ustedes la cuenta justa de los doce individuos de que se compone la bien organiza sociedad.

Tengo entendido según me dicen á última hora que ha de haber picadores... y algo más.

Presidirán el espectáculo las bellísimas y elegentes señoritas de este Real Sitio, Concepción Heras, Angela Budia, Margarita Cambón y Juliana Cabrero; ¡¡Buen acierto señores jóvenes!!

Amenizará el acto una brillante banda de música de la población, la que creo hará resaltar más y más con sus ecos vibrantes la valentía y arrojo de los aficionados tauromacos.

Valga mi felicitación más entusiasta, que les envío desde estas columnas á la Sociedad entera y muy á particular á la Junta directiva que la componen José Adrados, Presidente; Emilio Heras y Felipe Gómez, Vocales; y Francisco González, Depositario; uniendo á la felicitación un aplauso más para los últimos por sus acertadas disposiciones y haber llevado á cabo empresa tan difícil... y con esto me despido hasta el día catorce.

M. COSTA.

Agosto 9-902.

Comunicado

Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

La Representación de los Aumóviles, ha dirigido al Sr. Gobernador, la siguiente instancia:

Representante de una Empresa Industrial legalmente constituída que contribuye con crecidos impuestos, á levantar las cargas del Estado y por consiguiente acreedora á que se la otorguen y hagan efectivas las garantías necesarias para su explotación; y en vista de su atenta comunicación fecha 5 del actual, imponiendo una multa de 25 pesetas á mi representación, sin que se haya dado lugar ó motivo para ello, á V. S. haciendo las siguientes respectivas consideraciones pido:

Primera. Que en todo caso de queja ó denuncia contra mi representación sea oido en descargo; pues pudiera suceder como en el caso presente, que habiendo cumplido el conductor con su deber, parando la marcha del automóvil, y pasado no solo el carro que volcó, si no otros que tras él iban, sin que se espantaran las reses vacunas que de ellos tiraban, se me impone un correctivo, sin tener en cuenta que el carro volcó después de cruzar con el automóvil y, sin que su conductor cuidara de él como está ordenado, á lo que se debió el accidente, yá no espanto ni á que se tocara siquiera con el automóvil.

Segunda. Que ordene á los dependientes de su autoridad hagan cumplir lo reglamentado para el servicio de carreteras y particularmente, que los conductores sean personas competentes y vayan al cuidado de los vehículos y no les abandonen, bien parados ó bien marchando por la carretera, sin más gobierno que el de las bestias que de ellos tiran.

Tercera. Que todo vehículo marche por el lado que le corresponda y de intento no estorbe el paso del automóvil, moviendose de un lado para otro del camino y acortando la marcha, como sucede.

Cuarta. Que procuren averiguar quien pone piedras y otros obstáculos en el camino á las horas que transita el automóvil, y caso de encontrase al delicuente, se le castigue severamente.

Las garantías consignadas con con todas, además necesarias á la Sociedad que represento, espero de la rectitud de V. S., que serán otorgadas por ser así de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Segovia 9, Agosto 1902.

El Representante.

El filósofo y el reloj

¡Oh reloj¡; tu invención es el portento
mayor en artes que los hombres vieron;
por tí el espacio y tiempo se midieron,
de eternidad creaste el sentimiento.

Un filósofo hablaba de esta suerte
ante un reloj, que grave le responde;
de esos bienes al brillo, en mí se esconde
la idea aterradora de la muerte.

Sin comprender la duración del día,
sin conocer cuando se pasa un año,
tranquilo el hombre en su constante engaño
contento, siempre joven se creería.

Pero cuanto la humana inteligencia
produce, es incompleto en resultados;
lo bueno con lo malo da mezclados,
solo en Dios se halla la absoluta ciencia.

FERNANDO RIVAS.

Agosto, 1902.

Colonia Escolar Segoviana

El martes, en el tren de las doce de la noche, saldrá para San Vicente de la Barquera, la tercera colonia escolar segoviana, compuesta de veinte niños pobres, elegidos entre los que por sus condiciones de desarcollo y de salud, más necesitan someterme al provechoso régimen colonial.

Al frente de esos niños—que hallarán seguramente en las playas del Cantábrico el ambiente más apropiado para que sus organismos adquieran vida y vigor—marcharán los Profesores de 1.ª Enseñanza D. Cipriano González, maestro de la Escuela llamada de *La Compañía* y don Eugenio Bernardos, maestro de la Escuela pública de Valverde.

Ya está hecha lo designación de los niños que han de constituir la tercera colonia escolar y en breve podremos hacer públicos sus nombres.

Mil plácemes merece la Junta organizadora y el constante propagandista de las colonias D. Félix Gila, por haber conseguido una vez más vencer las dificultades que siempre ofrecen empresas de este género, que tanto dicen en favor de los pueblos que las realizan.

Si los donativos de S. A. R. la Infanta doña Isabel, protectora resuelta de estas Colonias, y algunos otros que pudieran conseguirse dieran algún sobrante en los gastos que ha de ocasionar la Colonia de San Vicente de la Barquera, estudiará la Junta el medio de organizar otra nueva Colonia que marchará á las proximidades de la Sierra, como se hizo, con excelente resultado, el primer año en que se dió forma práctica al hermoso pensamiento de las Colonias.

Mucho celebraremos por el buen nombre de Segovia y por el interés que los niños pobres y enfermos nos inspiran, que tan plausib es propósitos llegaran á realizarse.

Desde Peñafiel

Los días 14 15, 16. y 17 del corriente se celebrarán en esta villa las populares fiestas de Nuestra Señora y San Roque, las que prometen estar bastante animadas, tanto por la regular cosecha de cereales, como lo adelantado de las operaciones de la recolección en que se hallan los labradores.

Los días 15 y 16 se celebrarán corridas de novillos, de D. Sebastián Marcos, vecino de Rollán (Salamanca); por la noche fuegos artificiales á cargo el acreditado pirotécnico de Valladolid Sr. Paniagua; la banda municipal de música tocará bonitas y escogidas piezas en los intermedios de las renombradas dulzainas del país. El día 17, bailes de Sociedad en todos los casinos en obsequio á los invitados á disfrutar de la alegre fiesta.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Concesiones de baños

En sesión del viernes, acordó la Comisión provincial conceder baños medicinales gratuitos, para que puedan tomarlos en el balneario de la Capital, á María Mateos, Francisco Gonzalo, Manuela Blasco, José Gómez Modesta Herrero y Cándido Sanz, de esta vecindad; Maria Astarloa, de Turégano; Eusebia Fernández, Petra Velasco, de Espinar; Gabriela Martín González, de Zamarramala; Clemente Martín y Martín, de Martín Miguel; Antonio Calle Olmos y Félix Gilarranz Portillo, de Brenuy de Porreros; Telesforo Gil García, de Valverde; Rufino de la Puente, de Madrona; Valentín López, de Santiuste de Pedraza; Tomás Sastre Galindo y Juan Antonio Higuera, de Tabanera del Monte; Petra Manzano, de Losana; Venancia Adeva, de Villacastín, y Manuel de la Cruz Morales, de San Ildefonso.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento y una defunción.

Por edicto de la Audiencia provincial, fecha de ayer día 9, se cita, llama y emplaza á á Consuelo Moreno García, natural de Madrid, y de 24 años de edad, procesada por el delito de atentado, para que en el término improrrogable de 20 días, comparezca ante este Tribunnal para que pueda celebrarse el juicio oral de la citada causa.

En la iglesia del Salvador se celebró ayer, á las nueve de la mañana, el matrimonio de Pedro Martín con Gabriela Rebollo.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda, las facturas de títulos de la deuda al 3 por 100 interior, señaladas con los números 102 a 145 ambos inclusive,

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 9

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1/4.
Cebada, añeja á 26 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Peñafiel 8

Las entradas en el mercado de hoy han sido escasas no mereciendo detallarse.

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Trigo á 44 reales fanega
Centeno á 25.
Cebada á 24.
Yeros á 28.
Algarrobas á 28
Muelas á 30.
Alubias á 82.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 70.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de segunda á 17.
Idem de tercera á 16.
Aceite á 42.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Alcohol de 35° á 46.
Lana á 36.

El Corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 8

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Morcajo á 37.
Centeno á 28 la fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Yeros á 36.
Alubias á 62.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120.
Id medianos, á 80.
Harina de 1.ª á 16'50 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de primera á 9.
Id. de segunda á 8.
De tercera á 8.
Cascarilla á 7.
Patatas á 3 reales arroba.
Queso á 80 reales arroba.
Aceite á 43 reales cántaro.
Vino blanco á 10 reales.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 32.
Aguardiente sin anisar á 27.
Petróleo á 97 reales caja.
Cerdos al destete á 130
Id. de seis meses á 250.
Cerdos cebados á 53 reales arroba.
En canal á 70.
Pieles de cabrito á 98 reales docena.
Pieles de cordero á 120.
Lana blanca fina á 44 reales arroba.
Blanca basta á 42
Lana basta á 42 reales.
Negra basta á 41.
Los campos regulares.
Tendencia, floja.
Ha estado poco concurrido.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 8

Trigo común á 42
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Algarrobas á 30.
Yeros á 35.
Avena á 14.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 100.
Alubias á 120.
Muelas á 52.
Lentejas á 42.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
Id. de 2.ª á 11.
Idem de tercera á 10'50.
Echaduras á 14.
Bueyes de labor á 1 800 reales.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas á 1000.
Vacas cotrales á 870.
Cerdos al destete á 70.
De seis meses á 140.
Id. de un año á 70 arroba
Ovejas á 50.
Id. emparejadas á 80.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45.

Centeno,—20 á 28.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

pudiendo los interesados pasar á recoger dichos valores previa la presentación del resguardo.

El tiempo

Después de algunos días de agradable temperatura, ayer volvió á dejarse sentir el calor con intensidad.

A las tres de la tarde marcaba el termómetro 41 grados.

El barómetro indica buen tiempo.

La dirección del viento es NO.

Le ha sido concedido el retiro con arreglo á la ley de 8 de Enero, al segundo teniente de la escala de Reserva, don Eusebio Aceña Juárez, que estaba en una comisión liquidadora de un cuerpo disuelto de Filipinas, con residencia en Madrid.

Según nuestras noticias hay grandes esperanzas de que se amplíe el número de plazas en la pasada convocatoria para el ingreso en la Academia de Artillería, sin que se pueda por ahora precisar hasta que límite ha de llegar esta concesión.

Se encuentran en esta población los señores don Esteban Rey y don Francisco Gil Iglesias, presidente de la Diputación y Diputado provincial por el distrito de Riaza, respectivamente.

Instrucción pública

Se recibió una copia del título administrativo de la maestra interina D.ª Rosalía Mayor Loriguillo, destinada en Juarros de Riomoros.

La Guardia Civil de Carbonero el Mayor ha denunciado á los vecinos de esa villa Francisco Tejedor, Antonio Torrego, Regino García, y Mariano Gómez, por hallarles pescando en el arroyo llamado Valverde, sin la licencia correspondiente, habiéndoseles recogido la pesca que habían hecho.

—Por cazar sin licencia con una escopeta que le fué recogida, fué también denunciado el vecino de Cincovillas Severiano González.

Sin duda relacionado con el descubrimiento de una grave epidemia desarrollada en el manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por consecuencia de la cual fallecieron algunos dementes, el comisario general de los Hermanos de San Juan de Dios, encargados de dicho establecimiento, ha remitido al Gobierno civil de esta provincia una comunicación en que participa haber relevado de sus cargos á los médicos que prestaban sus servicios en el referido manicomio, nombrando para sustituirles á D. Antonio Rodriguez y Rodriguez, como médico director y á D. José Ruiz y D. José Antonio de Cueto, como médicos internos.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á D. Timoteo Polo para que pueda dedicar temporalmente el frontón que posee en la calle de Estiradores, á celebrar funciones teatrales.

Robo

En las noches del 31 al 1.º del que cursa, han sido robadas de la villa de Los Molinos (Madrid), las caballerías siguientes de la propiedad de D. Victoriano Sanz:

Una yegua, pelo bayo barquillo, tuerta del izquierdo, hierro V. en la nalga del mismo lado, marca 7 cuartas y de 6 años de edad.

Otra yegua pequeña, pelo rojo, hierro pata de gallina y con rastra.

Si alguna persona sabe su paradero y avisa á su dueño en dicha villa, además de agradecerlo, pagará gastos y gratificará.

Garantias del licor del Polo

32 años de existencia con ventas verdad, comprobadas, de más de mil frascos diarios, solamente en España. Entre todos los dentríficos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El más agradable, el más higiénico y más barato de los dentríficos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

La compañía que dirige el Sr. García Ortega, pondrá hoy en escena en el teatro de La Granja la comedia en tres actos de D. Ceferino Palencia «Las sorpresas del divorcio»; y mañana, dia de moda, la traducción de Pina y Domínguez «Las tres jaquecas.»

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la madre de nuestro querido amigo don Juan Gavilán, haciendo nosotros fervientes votos por el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Al Conde del Grove-Coruñés. Pasodoble.—Urízar.
Neva, mazurka.—Parés.
La Viejecita, fantasía.—Caballero.
Tres jolie, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Homenaje á D. Alfonso XIII Sagunto, pasodoble.—Urízar.
Luba, polka rusa.—Gauwin.
Les fiances, sinfonía dramáticañ—Sellenik.
Frou-Frou, célebre vals.—Chatau.

Solemnidad artistica

Mañana lunes, á las nueve y media, darán en el teatro, un gran concierto de piano y canto las aplaudidísimas é inspiradas artistas doña Angela Rossi y doña Emilia Quintero tan conocidas del público segoviano con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte

Primero. A.—La Bohemme (vals), Puccini.
B.—Marina (romanza). Arrieta.
Para canto, por Angela Rossi.
Segundo. A.—Minuetto, Paderewski.
B.—Scherzo, Del Ponte.
Para piano, por Emilia Quintero.
Tercero. Tosca (plegaria). Puccini.
Para canto, por Angela Rossi.

Segunda parte

Primero. Villanella, Raff.
Para piano, por Emilia Quintero.
Segundo. A.—La Bohemme (raconto). Puccini.
B.—L' Incantatrice, Arditi.
Para canto. por Angela Rossi.
Tercero. Rhapsodie XII. Listz.
Para piano, por Emilia Quintero.

Tercera parte

Primero. A.—Angelo, Rotoli.
B.—La Chavala (canción) Chapí.
Para canto, por Angela Rossi.
Segundo. Wals-Caprice: Rubinstein.
Para piano, por Emilia Quintero.
Tercero. Fausto (Scena ed aria), Gounod.
Para canto, por Angela Rossi.

Dadas las simpatías y los muchos admiradores con que cuentan entre nosotros tan distinguidas concertistas, y el gran pedido de localidades que hay hecho, confiamos que el espectáculo dedicado al Cuerpo de Artillería constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

Caridad

La persona que desee ejercerla puede hacerlo en la calle de San Cristóbal, número 10 (Barrio de San Lorenzo), donde se halla un matrimonio con cuatro hijos en la mayor miseria, el marido está enfermo y sacramentado ,y la mujer dió á luz ayer tarde á las cuatro, sin tener con que alimentar á su marido é hijos.

Un pequeño óbolo en esta casa, remedia hoy una gran necesidad.

Teatro Miñón

La fierecilla domada

Ciertamente, llevar en estos tiempos á la escena una comedia del teatro antiguo y de Sakespeare, nada menos, es grande atrevimiento porque el que lo haga se expone á que un público saturado de chabacanerías, retruécanos, chistes desquiciados, frases de verde color y babosa conversación de chulos, mande al diablo á quien tal hizo y trajo á colación los gratos entretenimientos de nuestros abuelos, que buscaban en el teatro más literatura sabrosa y delicada que tendencias de reforma social y otras cosas de peor linaje.

La obra que anoche nos dió á conocer la compañía de García Ortega, tan admirablemente traducida por el castizo é ingenioso escritor que hizo célebre el pseudonimo de Andrés Corzuelo, es una comedia para hacer pensar... riendo.

El genio de Sakespeare llevó á ella todo un tratado de psicología femenina, más para revelarlo en la escena vióse obligado á escribir dos actos, los primeros de los cuatro, que por las extremosas situaciones á que da lugar la representación de una comedia dentro de los moldes de otra comedia y en una época en que el realismo no era la copia servil de la vida, motivos sobrados son para que el público de ahora se resista á admitir dichos actos, en los que abunda la exageración de caracteres, la cual da apariencias de bufo á un propósito serio y digno de estudio.

Pero dejando aparte consideraciones que no encajan en una revista de corte ligero, diremos, para concluir, que la Sra. Nestosa hizo una *fierecilla* que conquistó en varias situaciones de la obra justos aplausos y que García Ortega en su papel de *domador* demostró bien á las claras haber comprendido admirablemente el carácter original de Petruchio, el cual además de bravo caballero era un notable médico alienista.

Blanca ó sea la Sta. Calzadilla, y los Sres. Treviño, Estrella y Aguado y Porredón, estuvieron á buena altura.

La entrada, excelente.

En los palcos y butacas se veían muchas y distinguidas familias de la capital.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9

Viaje del Rey

A las nueve y cuarto salió el rey para la fábrica de Trubia. acompañado del príncipe de Asturias y el general Weyler.

El recibimiento hecho al rey en Trubia ha superado á lo que ya se suponía, siendo verdaderamente grandioso.

Todos los balcones y ventanas de la población se hallaban engalanados, arrojándose al paso del rey sin número de flores y unas 700 palomas.

En la celebrada fábrica de cañones trabajan todos los obreros, en sus respectivos departamentos, de modo que el rey y el príncipe pudieran contemplar todos los detalles de la fabricacion.

El príncipe halló entre la oficialidad de la fábrica compañeros que fueron suyos en la Academia de Artillería.

Un decreto

El Rey ha firmado un decreto autorizando un concurso para arriendo y explotación de la Alhóndiga de Madrid, dentro de determinadas condiciones.

La Guerrero y Mendoza

A las cinco de la tarde ha comenzado en el teatro de Oviedo la función de gala en honor del rey, por la compañía á cuyo frente están la Guerrero y Mendoza.

Lo que dice Veragua

Dice el ministro de Marina que, por ahora nada ha dispuesto respecto á reunión en las costas de Galicia, de algunos barcos de guerra, con motivo de la excursión que hará el rey á aquella región.

De todos modos, añade, que los buques están dispuestos para reunirse en aquella costa, pero no zarparán hasta que se sepa fijamente el itinerario que seguirá el monarca.

De Avilés

El día 2 llegará el rey á esta población asturiana, á la que llegarán el 11 los cañoneros «Urania» y «Temerario.»

Incendio en Sevilla

A las dos y media de esta tarde quedó dominado el incendio de la fábrica de tabacos de Sevilla, pero se duda quede extinguido por completo en todo el día de hoy.

No se apartan de la fábrica los bomberos que han trabajado incesantemente desde que se inició el incendio.

Este ha destruido 200 barricas y 400 fardos de tabaco.

Las cigarreras están consternadas, temiendose creen un conflicto por quedar sin trabajo muchas de ellas.

Eduardo VII

Desde el amanecer se ha congregado inmensa multitud en Londres ante el palacio del rey Eduardo.

Durante el día se oyen atronadoras salvas, habiéndose interrumpido la circulación en algunas calles.

Aun no se han recibido detalles del acto de la coronación.

Conferencia

El señor Montilla ha conferenciado con el señor Sagasta.

El próximo Consejo

El próximo consejo se celebrará el martes, con objeto de que á él acuda el ministro de Agricultura, que llegará el lunes.

En dicho Consejo se tratará, según dijo el Sr. Sagasta, á un diputado catalán, de la suspensión del estado de guerra en Barcelona.

BERMÚDEZ

Mercados

Fuentepelayo 8

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado últimamente en esta villa:

Trigo bueno, á 44 reales fanega.
Id. corriente, á 43
Centeno á 28
Cebada añeja á 27.
Cebada nueva á 24.
Algarrobas á 30.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 115.
Id. medianos á 100.
Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal

Bolsa de Madrid

Cotización del día 9

Interior	72 30
Amortizable al 5 por 100	00 00
Acciones del Banco	463 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	36 75
Londres á la vista	34 41

Boletín religioso

Santos para hoy.

San Lorenzo, mártir, patrón de Huesca, abogado contra incendios.

CULTOS

Mañana termina en el convento de Religiosas dominicas y en la Cueva de Santo Domingo, la novena dedicada al Santo Fundador de la Orden.

—En las iglesias de San Millán y San Miguel continúa, al toque de oraciones, la novena en honor de San Roque.

—En la capilla de los Doctrinos, culto diario de seis á siete, al Santísimo Sacramento.

—Las Religiosas de San Antonio el Real celebran en honor de su Seráfica Madre y fundadora Santa Clara de Asís, el día 12 del corriente, solemne función.

Por la mañana á las nueve y media, se cantará Tercia y enseguida la misa con S. D. M. y sermón que predicará un P. Franciscano, y continuará S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde que se cantarán completas solemnes, se reservará y se terminará con los villancicos de la santa y adoracion de su reliquia.

No a. El día 11, á las diez de la mañana, se dará pan á 300 pobres.

En el convento de las Religiosas dominicas y en la Cueva de Santo Domingo, continúa la novena en honor del Fundador de la Orden.

—En la capilla de los Doctrinos, el culto diario al Santísimo Sacramento, empezando los ejercicios á las seis de la tarde.

En las iglesias de San Millán y San Miguel, al toque de oracioes, la novena en honor del glorioso San Roque.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Salado D Lila Rosa Dalia

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CA-RRO

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2